



Colegio de Abogados de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar Email: Ver@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2630/16

Dolores, 01 de diciembre de 2016.-

REF: “Asesor de incapaces ad hoc en Dolores”

Estimado matriculado:

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Se pone en su conocimiento que se encuentra abierta en este Colegio la inscripción para actuar como Asesor de Incapaces ad hoc en la ciudad de Dolores, la misma, sería para cubrir el período que va desde el 01 al 10 de enero de 2017. El interesado podrá anotarse vía e-mail hasta el 14 del corriente mes y deberá tener como requisito inexcusable una antigüedad no mínima a tres años en el ejercicio de la profesión.

Cabe señalar que el designado, conforme lo indicado en la resolución n° 342/08, podrá solicitar la regulación de honorarios que corresponda.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version